

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**REGUSTRANS S.A.**

**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO**

En Quito, Distrito Metropolitano, en la dirección de la compañía, en la Av. Bartolomé Alves S6-504 y Pasaje S6J, hoy día 12 de marzo del 2020, siendo las 17:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de REGUSTRANS S.A.

NOMBRE	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL	% ACCIONES
CHANCUSIG CHUQUILLA JOSE RAMIRO	1707144349	ECUATORIANA	10.00	1
GUANOPATIN TAPIA RENE GUSTAVO	1710050657	ECUATORIANA	990.00	99
TOTAL			1000.00	100

Dando un total de 100 participaciones de 10.00 dólares cada una.

Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la compañía y en razón de ello amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la junta el señor Chancusig Chuquilla Jose Ramiro y actúa como secretario de la Junta el Gerente General señor Guanopatin Tapia Rene Gustavo.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2019.**

Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019.

Los Accionistas en consecuencia dan por conocido el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, aprobando la Junta General dicho informe por unanimidad.

**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el secretario y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la comisaria de la Compañía con respecto al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas resuelven por unanimidad dar por conocido el informe de la Comisaria Ing. Karen Mishell Llerena Valdiviezo, correspondiente al ejercicio económico 2019.

**TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

A efectos del tercer punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar el conjunto completo de Estados Financieros realizados bajo NIIFs del ejercicio económico del año 2019, y en consecuencia aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas Contables correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-**

El secretario y a la vez Gerente General de la Compañía sugiere a la junta, que las utilidades luego de las deducciones de Ley del periodo 2019 se acumulen. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción de que las utilidades del periodo 2019 se acumulen fue aprobada por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efecto de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta siendo las 18:00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los Accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta, que certifica.

CHANCUSIG CHUQUILLA JOSE RAMIRO

Presidente de la Junta

Accionista

GUANOPATIN TAPIA RENE GUSTAVO

Secretario de la Junta

Accionista